



Resolución de Consejo Directivo **328 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. N° 319 / 2025 - SAL -UNSa - Aprobar la Actividad de Asistencia Técnica denominada **NUTRICIÓN CON SENTIDO: una mirada bioética a la administración de la alimentación**
De: **Salud - Dpto. Posgrado**



Salta,
01/07/2025

VISTO: La propuesta de extensión denominada **NUTRICIÓN CON SENTIDO: Una mirada bioética a la administración de la alimentación**, elevada por la Lic. Laura ALLENDE; y,

CONSIDERANDO:

Que tiene como objetivo general: Vincular los contenidos de Bioética en Nutrición y Administración de Servicios de Alimentación con una experiencia de extensión al medio en coordinación con una institución de cuidados paliativos.

Que la actividad está destinada a voluntarios de la Casa de la Bondad: responsables de la elaboración de la comida de los pacientes.

Que la Dirección de Posgrado informa que la actividad se encuadra como Actividad de Asistencia Técnica, según lo dispuesto en el Reglamento Interno de Actividades de Extensión al Medio Resolución

CD N° 345/18.

Que cuenta con informe de la Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 137-25 aconseja aprobar la mencionada actividad.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 09-25 realizada el 18/06/25)

RESUELVE

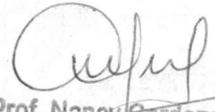
ARTÍCULO 1°. – Aprobar la Actividad de Asistencia Técnica denominada **NUTRICIÓN CON SENTIDO: una mirada bioética a la administración de la alimentación**, que se llevará a cabo en el mes de junio, agosto y septiembre del corriente año, de acuerdo a las especificaciones detalladas el ANEXO I de la presente.

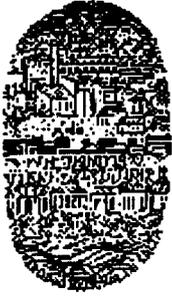
ARTÍCULO 2°. – Publíquese en el boletín Oficial y comuníquese a: Lic. Laura Allende, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente A sus efectos.

HMC.


Esp. Paula Costas Czarnocki
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Resolución de Consejo Directivo **328 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. N° 319 / 2025 - SAL -UNSa - Aprobar la Actividad de Asistencia Técnica denominada **NUTRICIÓN CON SENTIDO: una mirada bioética a la administración de la alimentación**
De: **Salud - Dpto. Posgrado**



Salta,
01/07/2025

ANEXO I

NUTRICIÓN CON SENTIDO:

“UNA MIRADA BIOÉTICA A LA ADMINISTRACIÓN DE LA ALIMENTACIÓN”

INTRODUCCIÓN

La nutrición con sentido es un enfoque que va más allá de la simple administración de alimentos, constituyéndose como una mirada bioética hacia la alimentación en contextos de alta vulnerabilidad, como lo es el cuidado paliativo. La formación de profesionales en nutrición requiere una integración de conocimientos técnicos y competencias éticas y humanas. La Casa de la Bondad surge como un espacio privilegiado donde estudiantes y comunidad se entrelazan, incorporando saberes de bioética y administración de servicios de alimentación desde una perspectiva humanizada y situada.

El trabajo en los hospicios, que funciona principalmente a base de la voluntad y el compromiso de la comunidad, refleja un modelo que valora el apoyo altruista en la atención a personas en situaciones críticas, convirtiéndose el voluntariado como el eje principal de su actividad. Sin embargo, esta dinámica resalta la necesidad de una capacitación adecuada para los voluntarios, quienes juegan un papel fundamental en la provisión de servicios alimentarios dentro de estos entornos. Dentro de los hospicios hay voluntarios de cuidado, de secretaría, y de cocina. Por lo que es esencial que estos voluntarios reciban formación en aspectos claves como la elaboración de un plan de menú, la gestión del stock de alimentos, la adecuada manipulación y preparación higiénica de las comidas, ya que muchos de ellos carecen de los conocimientos necesarios.

Además, la cocina de los hospicios se basa en donativos, lo que implica que la planificación y organización de recursos alimentarios debe ser cuidadosamente gestionada para asegurar una alimentación adecuada a las necesidades de los destinatarios. La capacitación de los voluntarios no solo optimiza el uso de los recursos donados, sino que también contribuye a mejorar la calidad del servicio ofrecido, asegurando que cada paciente reciba la atención nutricional que necesita en sus momentos más vulnerables. Por lo tanto, fomentar un programa de formación para voluntarios es una estrategia clave para fortalecer la operación de los hospicios y, en última instancia, brindar un apoyo más integral a quienes se encuentran en el final de la vida.

EQUIPO DE TRABAJO

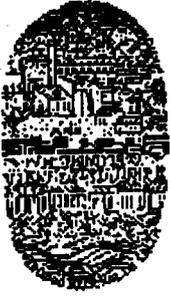
Directora: Lic. Laura Allende DNI: 29.336.315

Coordinadora: Lic. Soledad Yapura DNI: 27.699.731

Coordinadora: Lic. Romina Márquez DNI: 33.696.217

Coordinadora: Lic. Solange Johanna Rios DNI: 34.874.543

ESTUDIANTES



Resolución de Consejo Directivo **328 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. N° 319 / 2025 - SAL -UNSa - Aprobar la Actividad de Asistencia Técnica denominada **NUTRICIÓN CON SENTIDO: una mirada bioética a la administración de la alimentación**
De: **Salud - Dpto. Posgrado**



Salta,
01/07/2025

Apellido y Nombre	DNI
Aciar Ignacio Agustín	43.836.809
Aguirre Barutti Paula Agustina	44.402.651
Amerisse Luciano Indalecio	43.438.766
Cabrera Daniel Agustín	42.814.510
Carrillo Marisa Agustina	44.754.572
Encinas Ariana Florencia	44.754.572
Llimos Detzel Gonzalo	43.867.784
Mamani Gabriel Enrique	42.240.464
Ocampo Emilce Liseth	44.879.155

ÁREAS DE CONOCIMIENTOS PRINCIPALES

- Bioética en Nutrición
- Administración de los Servicios de Alimentación

OBJETIVOS

Generales:

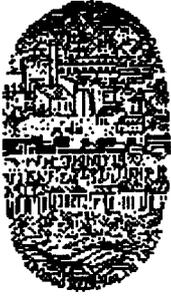
- Vincular los contenidos de Bioética en Nutrición y Administración de Servicios de Alimentación con una experiencia de extensión al medio en coordinación con una institución de cuidados paliativos.

Específicos:

- Observar y analizar el servicio y la alimentación proporcionada, desde una perspectiva bioética en el final de la vida, en la Casa de la Bondad.
- Evaluar el funcionamiento del servicio de alimentación, identificando herramientas de gestión.
- Promover en los estudiantes la acción reflexiva de la ética en contextos situados.
- Proponer ajustes o recomendaciones en la elaboración del plan de menú adaptado a las condiciones de los pacientes y en función de las donaciones recibidas.
- Desarrollar intervenciones educativas o de capacitación en lo referente a la inocuidad de las comidas que allí se elaboran.
- Fortalecer la empatía, la escucha activa y la capacidad de comunicación de los estudiantes mediante posibles entrevistas a familiares y/o personal.

DURACIÓN

Carga horaria: 15 hs.



Resolución de Consejo Directivo 328 / 2025 - SAL -UNSa
Expte. N° 319 / 2025 - SAL -UNSa - Aprobar la Actividad de Asistencia Técnica denominada NUTRICIÓN CON SENTIDO: una mirada bioética a la administración de la alimentación
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
01/07/2025

FECHAS DE EJECUCIÓN

Actividades	Lugar	Duración	Días y horarios
Observaciones y entrevistas	Casa de la Bondad	4 horas en total	24, 25, 26 de junio De 10 a 12 hs
Acciones educativas	Casa de la bondad	3 horas.	21,22 y 29 de agosto De 10 a 13 Hs.
Presentación de plan de mejora	Universidad Nacional de Salta y Casa de la Bondad	3 horas.	5 de septiembre.

POBLACIÓN DESTINATARIA

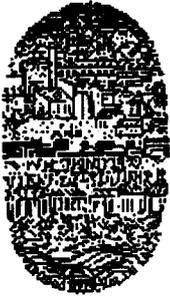
Voluntarios de la Casa de la Bondad: responsables de la elaboración de la comida, cuidados de los pacientes.

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La presente propuesta surge como un abordaje entre 2 cátedras de 4° año de la carrera de Nutrición, como lo son Bioética en Nutrición y Administración de los Servicios de Alimentación, con el propósito de promover en los estudiantes de ambas asignaturas la integración de los conocimientos específicos en un contexto real.

La formación de profesionales en nutrición requiere no solo conocimientos técnicos, sino también habilidades éticas y humanas, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad como lo es el cuidado paliativo. La Casa de la Bondad es una institución que brinda una oportunidad única para que los estudiantes se vinculen con la comunidad, integrando saberes de la bioética y la administración de servicios de alimentación desde una perspectiva situada y humanizada. De igual manera la formación exige una articulación efectiva entre los contenidos teóricos y las prácticas concretas en contextos reales.

La implementación de acciones de extensión universitaria que vinculen a ambas asignaturas constituye una estrategia pedagógica clave para fortalecer la formación integral de los estudiantes, favoreciendo el desarrollo de competencias éticas, técnicas y sociales. Ambas materias abordan dimensiones fundamentales del quehacer profesional: la primera, centrada en la reflexión crítica sobre los dilemas éticos en el ámbito de la nutrición, y la segunda, enfocada en el diseño, gestión y evaluación de servicios de alimentación. Esta articulación permite una aproximación interdisciplinaria a los problemas concretos que se presentan en los entornos institucionales donde se proveen servicios alimentarios y ofrecen atención hacia los procesos del final de la vida.



Resolución de Consejo Directivo **328 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. N° 319 / 2025 - SAL -UNSa - Aprobar la Actividad de Asistencia Técnica denominada **NUTRICIÓN CON SENTIDO: una mirada bioética a la administración de la alimentación**
De: **Salud - Dpto. Posgrado**



Salta,
01/07/2025

La realización de prácticas situadas en el marco de este proyecto de extensión habilita un espacio formativo donde los estudiantes pueden poner en juego los saberes aprendidos, asumir responsabilidades reales y desarrollar una sensibilidad ética frente a las problemáticas alimentarias y nutricionales en el fin de la vida. Este tipo de experiencias permiten construir conocimiento en diálogo con el medio, promoviendo el compromiso social y la responsabilidad profesional desde la formación de grado.

Esta propuesta de acción favorece la integración curricular en tanto pueden las actividades/tareas que desarrollen los estudiantes, serán reconocidas como parte de las horas práctica de ambas asignaturas.

Desde una perspectiva institucional, este enfoque responde también al compromiso social de la universidad pública, promoviendo la formación de profesionales críticos, comprometidos con la equidad y el derecho a la alimentación adecuada en todas las etapas de la vida.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y/O ACCIONES PROPUESTAS Y RESPONSABLES

El proyecto se desarrollará en tres jornadas presenciales, combinando observación, análisis, interacción y producción de propuestas. Las actividades estarán supervisadas por docentes de ambas asignaturas en coordinación con el equipo de la Casa de la Bondad.

Las actividades serán llevadas a cabo durante el mes de junio, agosto y septiembre. Serán las siguientes:

Observaciones y entrevistas

- Recorrido guiado por las instalaciones (énfasis en cocina, depósito y áreas comunes).
- Charla introductoria sobre la misión de la Casa de la Bondad y el enfoque paliativo.
- Observación participante del servicio de alimentación.
- Observación del entorno y dinámica de cuidados desde una mirada bioética (respeto, dignidad, comunicación, autonomía).
- Registro de campo.

Acciones y actividades

- Entrevistas guiadas con:
- Personal de cocina y cuidadores.
- Familiares (previa autorización y consentimiento).
- Espacio de reflexión ética: dilemas observados, comunicación con pacientes, abordaje del sufrimiento.
- Análisis del circuito alimentario: identificación de puntos críticos en buenas prácticas de manufactura.
- Capacitación en BPM a voluntarios responsables del servicio de alimentación.



Resolución de Consejo Directivo **328 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. N° 319 / 2025 - SAL -UNSa - Aprobar la Actividad de Asistencia Técnica denominada **NUTRICIÓN CON SENTIDO: una mirada bioética a la administración de la alimentación**
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
01/07/2025

Presentación del Plan de Mejora

- Revisión del menú institucional en función de los recursos disponibles y requerimientos de los pacientes.
- Presentación de recomendaciones sobre:
- Ajustes del plan de menú (análisis de las preparaciones en función textura, digestibilidad, preferencias culturales, entre otros). Diseño de un plan semanal con recetas estándar
- Establecimientos de recomendaciones para organización del depósito y conservación de alimentos.
- Buenas prácticas de manufacturas adaptadas al contexto.
- Abordaje bioético de la alimentación en el final de la vida.

RECURSOS:

- Cartulinas;
- Impresiones,
- Marcadores,
- Hojas A4
- Carpetas
- Folios

ARANCELES:

Actividades no aranceladas para los destinatarios o participantes. Se solicitará colaboración voluntaria de recursos materiales.

CERTIFICACIONES:

Se certificarán a los directores, coordinadores, docentes y estudiantes participantes previo informe de la ejecución de actividades.

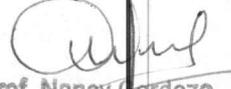
EVALUACIÓN:

- Se valorará la participación de los destinatarios en los talleres y actividades desarrolladas.
- Mediante una encuesta se evaluará el impacto de la actividad entre los destinatarios.
- Bitácora reflexiva individual (con guía temática).
- Evaluación cualitativa por parte del equipo docente y responsables de la Casa de la Bondad.

HMC.


Esp. Paula Costas Czarnocki
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa